



asesoría, consultoría y servicios jurídicos
enpresetarako aholkularitza eta zerbitzu juridikoak
www.esem-empresas.net

26/12/2024

LABORAL

Proceso Regularización Cuotas Autónomos 2023

Estimado cliente:

La Tesorería General de la Seguridad Social, ha iniciado el proceso de regularización de las bases y cuotas de autónomos correspondientes a 2023, para ajustarlas a los ingresos finalmente obtenidos por cada trabajador autónomo, habiendo cruzado los datos con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y con las Haciendas Forales.

Para ello, la TGSS está comprobando si el trabajador autónomo ha estado cotizando:

a) **dentro del tramo** correspondiente a su nivel de ingresos declarado ante la Administración tributaria (en cuyo caso no tiene que hacer nada);

b) si ha estado cotizando **por encima de su nivel de ingresos** declarado fiscalmente (en cuyo caso puede mantener la Base de Cotización de Autónomos por la que venía cotizando en Diciembre/2022, comunicándolo a la TGSS como máximo al mes siguiente de la comunicación recibida),

b) si su **base de cotización de autónomos** se ha quedado **por debajo de los ingresos** finalmente declarados (en cuyo caso deberá regularizar

las cuotas, sin recargo, también al mes siguiente de la comunicación recibida).

Puesto que se trata de un proceso nuevo, y la TGSS está haciendo comunicaciones masivas, le rogamos que, si recibe algún tipo de comunicación, notificación postal, o aviso en el correo electrónico, nos lo remita de forma inmediata, a fin de que podamos hacer las gestiones y comunicaciones oportunas.

En el caso de que se le plantee alguna pregunta no dude en consultarnos.

